

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 10 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Carcabuey, donde se aprueban las bases para el proceso de estabilización del personal laboral del Ayuntamiento de Carcabuey. (PP. 1175/2023).

Por Resoluciones de la Alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Carcabuey, por los sistemas de concurso y concurso-oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Carcabuey.

Carcabuey, 10 de marzo de 2023.- El Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.